

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31/Base Aérea de Zaragoza por la que se anuncia petición de ofertas para el expediente número 153/91.

Se admiten ofertas para el expediente de «Zaragoza/Suministro mobiliario planta baja; primera y segunda de la obra, pabellón de Suboficiales para 120 plazas/Base Aérea de Zaragoza», hasta un límite máximo de 24.799.579 pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de bases: Puede consultarse en la base aérea de Zaragoza, Sección Económico Administrativa, Negociado de Contratación.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Se requiere la constitución de una fianza provisional de 495.992 pesetas.

Base Aérea de Zaragoza, 2 de julio de 1991.—El Jefe del Negociado de Contratación, Gonzalo Martínez Laorden.—3.670-10.

Resolución de la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto. Expediente número 7410189MA.

1. Ministerio de Defensa, Maestranza Aérea de Sevilla, avenida García Morato, sin número, 41011 Sevilla, España, teléfono número (95) 445 50 99, extensión 207.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Sevilla, avenida García Morato, sin número, 41011 Sevilla.

b) Material a suministrar: Centro de mecanizado de husillo vertical con CNC incorporado por un importe límite de 31.700.000 pesetas.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro.

4. *Plazo de entrega:* 30 de noviembre de 1991.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Sección Económica Administrativa de la Maestranza Aérea de Sevilla, avenida García Morato, sin número, 41011 Sevilla, España, teléfono número (95) 445 50 99, extensión 207.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 12 de agosto de 1991 a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 19 de agosto de 1991 a las trece horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en idioma español, incluida toda la correspondencia.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las diez horas del día 30 de agosto de 1991 en la sala de sesiones de la Maestranza Aérea de Sevilla en la dirección indicada en el punto 1.

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 634.000 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultará adjudicataria del contrato, la

forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases, en el de prescripciones técnicas, y en el anexo al pedido de abastecimiento número 644/1991.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 5 de julio de 1991. Con la citada fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 1991.—El Comandante Jefe de la SEA, José María Álvarez-Benavides Fernández.—3.669-10.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras por la que se convoca concurso de determinación de tipo de soporte lógico y soporte físico con finalidad educativa, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de soporte lógico y soporte físico, con finalidad educativa, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 16 de septiembre de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 19 de septiembre de 1991, o del correspondiente, consecuencia del

supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central del Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases, contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 13/1991, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la determinación de tipo de soporte lógico y soporte físico con finalidad educativa, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de julio de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—6.319-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso con admisión previa, para contratar las obras de adaptación de edificio para Centro de Clasificación Postal en Alicante.

El presupuesto de contrata asciende a 448.309.688 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, 7.ª planta), y en el edificio de Comunicaciones de Alicante, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría «B».

Modelo de proposición y documentos exigidos: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas, del día 2 de septiembre de 1991, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas, del día 11 de septiembre de 1991.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1991.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.—6.309-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de diversas cantidades y modelos de etiquetas de papiroolina, adhesivas y de tela sin tejer, con destino a los Almacenes Generales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de diversas cantidades y modelos de etiquetas de papiroolina, adhesivas y de tela sin tejer (tres lotes), con destino a los Almacenes Generales, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 268 de fecha 8 de noviembre de 1990, se ha adjudicado a las siguientes firmas: a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 2 en los importes 15.697.000 pesetas y 7.710.700 pesetas y a la firma «Layflex, Sociedad Anónima», el lote 3.º (etiquetas de tela sin tejer), en el importe de 42.840.000 pesetas, ascendiendo el importe total de adjudicación para este concurso a sesenta y seis millones doscientas cuarenta y siete mil setecientos (66.247.700) pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1991.—El Director general de Correos y Telégrafos, Juan José Melero Marcos.—5.207-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de diversas cantidades y modelos de impresos y sobres, con destino al Servicio del Giro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de diversas cantidades y modelos de impresos y sobres, con destino al Servicio del Giro, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 274 de fecha 15 de noviembre de 1990, se ha adjudicado de la siguiente forma: a don Antonio Gandolfo Parada, el lote 1.º, por un importe de 13.998.850 pesetas; a «Desarrollo de Formularios, Sociedad Anónima», el lote 2.º, en el importe de 32.385.64 pesetas y a «Sistemas de Control, Sociedad Anónima», el lote 3.º, en el importe de 30.800.000 pesetas, ascendiendo el importe total de la adjudicación, a la cantidad de setenta y siete millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientas noventa (77.184.490) pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1991.—El Director general de Correos y Telégrafos, Juan José Melero Marcos.—5.208-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia subasta con admisión previa de «Tinglado en el muelle de San Pedro», en el puerto de Cartagena.

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Lugar donde se realizan las obras:** Puerto de Cartagena (España).

4. **Naturaleza y cantidad:** Tinglado en el muelle de San Pedro, en el puerto de Cartagena.

5. **Presupuesto:** 240.861.792 pesetas, IVA incluido.

6. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

7. **Clasificación de contratistas:** Grupo B, subgrupo 4 puentes, viaductos y grandes estructuras (metálicas), categoría f; grupo C, subgrupo 3 edificaciones (estructuras metálicas), categoría f.

8. **Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:** Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena (España).

9. **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las trece horas del día en que se cumplen veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado». A estos efectos se consideran hábiles los sábados.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

c) **Idioma para redacción de ofertas:** Español.

10. **Personas admitidas a la asistencia a la apertura de ofertas:** Público en general.

b) **Fecha, lugar y hora de apertura:** Doce horas del cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cartagena.

11. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 4.817.236 pesetas; fianza definitiva, 9.634.472 pesetas.

12. **Modalidades de financiación y pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto de Cartagena y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. **A las Empresas no españolas de países integrados en la Comunidad Económica Europea se les exigirá documentación acreditativa de su capacidad económico-financiera así como técnica y certificado de inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.**

14. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación contratista a quien, en su caso, se adjudica el contrato:** Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

15. **Plazo de vinculación del licitador:** Un mes desde la apertura de proposiciones.

16. **El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.**

17. **Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.**

Cartagena, 12 de junio de 1991.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.—5.687-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se anuncia subasta de diverso material.

La Junta del Puerto y Ría de Avilés celebrará subasta de diverso material, teniendo lugar a las diez horas del día 12 de septiembre de 1991, en las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, sitas en la calle del Muelle, 8, de esta ciudad.

Las normas para la celebración de esta subasta, la descripción de los lotes, su valor de tasación, lugar donde están depositados y horas en que pueden ser examinados, estarán de manifiesto en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, sito en la calle del Muelle, 8.

La Mesa de Contratación será la que se especifica en las normas a regir en la subasta.

El material objeto de la subasta estará integrado por cinco lotes, depositados en la zona de servicio del Puerto de Avilés, con la siguiente especificación:

Lote número 1.—Cuarenta vagones tipo X Renfe, para chatarra. Situados 33 de ellos al oeste de los tinglados 1 y 2 del muelle de Raíces y los siete restantes en el patio de los talleres de la Junta en San Juan de Nieva.

Peso aproximado, 240.000 kilogramos. A 5 pesetas/kilogramo, el valor de tasación aproximado es de 1.200.000 pesetas.

Lote número 2.—Compuesto por dos drops de 45 Tm, cuatro grúas de 5 Tm de pórtico doble y dos grúas de 5 Tm de pórtico sencillo para chatarra. Situadas en los muelles este, sur y oeste de la dársena de San Juan de Nieva. Peso aproximado, 500.000 kilogramos. A 6 pesetas/kilogramo, el valor de tasación aproximado es de 3.000.000 de pesetas.

Lote número 3.—Compuesto por ocho carramarros de grúas de 5 Tm para chatarra, situados en el patio de los talleres de la Junta en San Juan de Nieva.

Peso aproximado, 12.000 kilogramos. A 6 pesetas/kilogramo, el valor de tasación aproximado es de 72.000 pesetas.

Lote número 4.—Draga de rosario Avilés. Situada al sur del muelle de Raíces. Valor de tasación, 9.265.000 pesetas.

Lote número 5.—Dos camiones, para desguace, «Barreiros». Identificación, MOP 11.570 y MOP 11.571 y una furgoneta (para desguace) marca «Renault 4F». Identificación, MOP 11.057. Situados en el patio de los talleres de la Junta en San Juan de Nieva. Valor de tasación, 30.000 pesetas.

Los licitadores podrán examinar los lotes desde las nueve a las doce horas, los días hábiles comprendidos entre el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el día 11 de septiembre de 1991, ambos inclusive.

Las proposiciones se presentarán únicamente en las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Avilés (Registro General), sitas en la calle del Muelle, 8, hasta las doce horas del día 11 de septiembre de 1991.

Avilés, 8 de julio de 1991.—El Presidente, José Alfredo Iñarrea Albuern.—6.103-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2209/1990, iniciado para la ampliación de Memoria masiva en los ordenadores centrados del Centro de Producción de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de abril de 1991, a las Firmas:

Lote 1, a «I.B.M., Sociedad Anónima Española», por 249.999.120 pesetas.

Lote 2, a «I.B.M., Sociedad Anónima Española», por 249.999.120 pesetas.

Lote 3, a «Hitachi Data Systems», por 249.997.440 pesetas.

Lote 4, a «Hitachi Data Systems», por 199.920.000 pesetas.

Total: 949.915.680 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—8.404-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la contratación, por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1958, de procedimiento administrativo de una campaña publicitaria para la difusión del «Programa de Formación de Directivos y Técnicos de Empresas».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de una campaña publicitaria para la difusión del «Programa de Formación de Directivos y Técnicos de Empresa».

2.º El presupuesto de licitación será de 35.300.000 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de dos meses desde la fecha de formalización del correspondiente contrato, debiendo iniciarse el 9 de agosto.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en la oficina de Información del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5.º La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 706.000 pesetas, y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.º Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 3, categoría B.

7.º Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º El plazo de admisión de proposiciones será de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También será admitida su remisión por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

9.º El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, paseo de la Castellana, 160, planta 11, a las once horas del día 1 de agosto de 1991.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1991.—El Presidente, Santos Castro Fernández.—6.321-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica para el servicio de jardinería en el aeropuerto de Bilbao. (Expediente número 333/91).

Importe máximo: 13.999.731 pesetas.
Fianza provisional: 279.995 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Bilbao.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 24 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—5.676-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de vigilancia en el aeropuerto de Palma de Mallorca. (Expediente número 232/91).

Importe máximo: 23.652.000 pesetas.
Fianza provisional: 473.040 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 17 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 24 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—5.680-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de limpieza de diversos edificios del aeropuerto de Valencia. (Expediente número 159/91).

Importe máximo: 64.114.453 pesetas.
Fianza provisional: 1.282.289 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Valencia.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 24 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—5.681-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de vigilancia en el «parking» del aeropuerto de Sevilla. (Expediente número 329/91).

Importe máximo: 15.922.462 pesetas.
Fianza provisional: 318.450 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 9 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 17 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—5.677-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para asistencia técnica al mantenimiento de las instalaciones eléctricas de edificios terminales y urbanización del aeropuerto de Sevilla. (Expediente número 313/91).

Importe máximo: 15.998.000 pesetas.
Fianza provisional: 319.960 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 24 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—5.678-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de limpieza del nuevo terminal del aeropuerto de Málaga. (Expediente número 303/91).

Importe máximo: 174.703.934 pesetas.
Fianza provisional: 3.494.079 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Málaga.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 17 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 24 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—5.679-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para servicio de vigilancia en el aeropuerto de Menorca. (Expediente número 364/91).

Importe máximo: 15.894.144 pesetas.
Fianza provisional: 317.883 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Menorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 16 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 24 de septiembre, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—5.675-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para aeropuerto de Madrid/Barajas, desplazamiento del umbral 33. (Expediente número 410/1991.)

Importe máximo: 180.287.045 pesetas (obra, 176.820.841 pesetas; seguridad e higiene, 3.466.204 pesetas).

Fianza provisional: 3.605.741 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 9 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 17 de septiembre de 1991, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.673-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para aeropuerto de San Sebastián, central eléctrica balizamiento e iluminación de la plataforma. (Expediente número 404/1991.)

Importe máximo: 274.245.940 pesetas (obra, 271.333.070 pesetas; seguridad e higiene, 2.912.870 pesetas).

Fianza provisional: 5.484.919 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de San Sebastián.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 9 de septiembre de 1991.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 17 de septiembre de 1991, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.674-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de mobiliario e instalaciones complementarias con destino al aula, ubicado en el Campus de Guajara, de esta Universidad.

Objeto del contrato: Suministro de mobiliario e instalaciones complementarias con destino al aula, ubicado en el Campus de Guajara, según detalle del pliego de condiciones.

Modalidad de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto y urgente.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a que se concurre.

Exposición de pliegos: En la Universidad de La Laguna, Sección de Contratación, calle Molinos de Agua, sin número, 38207 La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. Desde las ocho a las catorce horas. Teléfono (922) 603052, fax (922) 603099.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de agosto de 1991.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Universidad, en la dirección arriba indicada.

Presentación de muestras: En el mismo plazo y lugar que las proposiciones.

Documentación a presentar: Véase el pliego de condiciones.

Calificación de la documentación: El primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

Apertura de proposiciones: El día 8 de agosto de 1991, si no hubiera concurrido circunstancia alguna o nuevo plazo establecido por la Mesa que lo imposibilitara.

Gastos de publicación de los anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 8 de julio de 1991.-La Rectora.-6.114-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso de los expedientes que se citan.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de los proyectos que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona), y en la oficina de la Demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona), y en la oficina de la Demarcación correspondiente, la dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 12 de septiembre de 1991.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de la primera licitación que figuran en el anexo:* 26 de junio de 1991.

Barcelona, 27 de junio de 1991.-El Director, Luis Berga Casafont.-6.249-A.

Anexo

Expediente: 90-1306.

Título: Obras del proyecto de revestimiento del canal marítimo del delta derecho del Ebro en los

términos municipales de Amposta y Sant Carles de la Rápita (Montsià).

Presupuesto: 1.021.399.200 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 3, categoría f.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de Tierras del Ebro, calle Ramón Berenguer IV, número 26, Tortosa. Las proposiciones que no se tramiten por correo podrán presentarse en este mismo servicio.

Expedientes: 05-0638 y 91-1095.

Título: Obras del proyecto de encauzamiento del río Ter en Roda de Ter y del proyecto modificado del colector de aguas residuales de Roda de Ter (Osona).

Presupuesto: 130.112.258 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuenas del Norte, plaza de Marqués de Camps, números 9-10, Gerona. Las proposiciones que no se tramiten por correo podrán presentarse en este mismo servicio.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de mobiliario y máquinas de oficina para sus Servicios Centrales.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado a los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Objeto: Expediente 08003RE-035/91.

Título: Suministro de mobiliario y máquinas de oficina para los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Presupuesto total: 16.030.100 pesetas.

Plazo de fabricación o entrega: El plazo de entrega del suministro será el que determina el pliego de condiciones.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona, de ocho treinta a trece treinta horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 6 de septiembre de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587, tercer piso, Barcelona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la Sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 18 de septiembre de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal» de la manera que determina la cláusula 9.2.2, en el sobre B), «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 10 de julio de 1991.-El Gerente, Xavier Pomés i Abella.-6.219-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5, Costa de Ponent) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material sanitario y de laboratorio destinado a los Centros del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de julio de 1991.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Expediente: 92CP0053.

Suministro de material sanitario: Prótesis de cadera.

Presupuesto total: 29.500.000 pesetas.

Expediente: 92CP0057.

Suministro de material sanitario-prótesis: Válvulas artificiales aórtica.

Presupuesto total: 49.200.000 pesetas.

Expediente: 92CP0058.

Suministro de material sanitario-prótesis: Válvulas artificiales mitral.

Presupuesto total: 44.700.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Órgano de contratación: Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya» del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), número de fax (93) 336 55 60, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, y de nueve a trece horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 23 de agosto de 1991.

Fecha límite para recepción de propuestas: 4 de septiembre de 1991.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público que se realizará el día 19 de septiembre de 1991, a las nueve horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Todo el año 1992.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de julio de 1991.-El Gerente, Francesc Moreu i Orobitg.-6.251-A.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia licitación de obras por el sistema de concurso (expediente 91.010.140.01).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contra. plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de

presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrsega, 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

2. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Còrsega, 289, sexta planta, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1991.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle de Còrsega, 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio «Banco Atlántico», planta 14, calle Balmes, esquina avenida Diagonal, a las once horas del día 30 de septiembre de 1991.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones de la CEE:* 16 de julio de 1991.

Barcelona, 17 de julio de 1991.-El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.-5.672-C.

Anexo

Expediente: 91.010.01.

Título: Urbanización del plan parcial «El Camí Rab» en Gavá-Castelldefels (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 1.954.545.288 pesetas.

Anualidad 1991: 504.000.000 de pesetas.

Anualidad 1992: 1.344.000.000 de pesetas.

Anualidad 1993: 106.545.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, con los plazos parciales que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: A i E, 1, e); B, 3, e); G, 4, e); I, 1, d).

Expediente: 90.079.01.

Título: Urbanización del sector residencial «Avenida del Segre» en Puigcerdá (Gerona).

Presupuesto de contrata: 321.622.167 pesetas.

Anualidad 1991: 67.200.000 pesetas.

Anualidad 1992: 254.422.167 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: A i E, 1, e); G, 4, b); I, 1, c).

Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Gerona, calle Cristóbal Grober, 2, 1.º, 17001 Gerona.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra «Abastecimiento y saneamiento en Mesón do Vento, Ordenes (La Coruña)».

Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Obra «Abastecimiento y saneamiento en Mesón do Vento, Ordenes (La Coruña)».

Presupuesto: 60.893.944 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como

asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.217.879 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 15 de julio de 1991.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.689-C.

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto y obra para la urbanización de la calle D-1, E-1 de acceso a la estación de autobuses de Sarria (Lugo).

1. *Objeto:* La adjudicación del concurso de proyecto y obra para la urbanización de la calle D-1, E-1 de acceso a la estación de autobuses de Sarria (Lugo).

2. *Presupuesto:* 21.000.000 de pesetas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

4. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del

envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. **Plazo de presentación:** Será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Clasificación necesaria:** La clasificación requerida será el grupo G, subgrupo 6 y categoría E.

8. **Apertura de proposiciones:**

8.1 **Lugar:** En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio administrativo de San Caetano, Santiago de Compostela.

8.2 **Día y hora:** A las once horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

10. Será por cuenta de los adjudicatarios el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 4 de julio de 1991.—El Director general, Manuel Abeledo López.—1.806-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta con admisión previa y trámite de urgencia de las obras de ordenación de espacios públicos en Murias (Mieres), primera fase. Expediente 9/91.

Objeto: Adjudicación del contrato en subasta con admisión previa y trámite de urgencia de las obras de ordenación de espacios públicos en Murias (Mieres), primera fase. Expediente 9/91.

Presupuesto de licitación: 55.649.495 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e; grupo C, subgrupo 4, categoría e, y grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, 8, 2.ª planta, Oviedo, hasta las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del quinto día hábil que no sea sábado siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la dirección indicada.

Fianzas: La fianza provisional será de 1.112.990 pesetas y no estarán obligados a constituirla las Empresas que estén debidamente clasificadas. La fianza definitiva será de 2.225.980 pesetas.

Este anuncio será a cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 27 de junio de 1991.—El Consejero.—5.975-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de reforma de la Residencia «Nuestra Señora de Lourdes», segunda fase.

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de reforma de la Residencia «Nuestra Señora de Lourdes», segunda fase, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 53.133.917 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 2.125.357 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e. **Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación. La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha, firma del licitador y sello de la Empresa.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1991.—El Secretario técnico, Manuel Villoria Mendieta.—6.320-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava de 2 de julio de 1991 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización y acondicionamiento del Campus Universitario de Alava, sito en la manzana de los cuarteles (ámbito de plan especial de reforma interior número 6 del plan general de Vitoria-Gasteiz).

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 206.899.998 pesetas. **Garantías provisional y definitiva:** 6.207.000 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Ocho meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro General de la Diputación Foral de Alava hasta las trece horas del día 21 de septiembre de 1991.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización y acondicionamiento del Campus Universitario de Alava, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 1991.—El Diputado foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabanera.—6.022-A.

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de la calle Urdaneta, como Centro Cultural (2.ª fase), en Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa).

Aprobado por el Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Guipúzcoa, en sesión de 11 de junio de 1991, la contratación de la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de la calle Urdaneta como Centro Cultural (2.ª fase), en Donostia-San Sebastián, se convoca el siguiente concurso público:

Objeto: Ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de la calle Urdaneta como Centro Cultural (2.ª fase), en Donostia-San Sebastián.

Presupuesto: 1.099.248.318 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Revisión de precios: Mediante la fórmula 19.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Fianza provisional: No se exige.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Condiciones especiales para licitar: Clasificación empresarial:

Grupo C, subgrupo 2, categoría f.

Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Las agrupaciones de empresas podrán acumular las clasificaciones individuales de sus miembros a efectos de reunir la totalidad de los grupos, subgrupos y categorías exigidos.

Para las Empresas de otros Estados miembros de la CEE se estará a lo dispuesto en el artículo 284 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados que contendrán los documentos que a continuación se especifican:

En el sobre A solamente la propuesta económica y la propuesta de plazo de ejecución, con arreglo al modelo que figura en el anexo.

En el sobre B se incluirá la documentación administrativa que se especifica en el artículo 8.3 del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el sobre C se incluirán las referencias, tal como se especifica en el artículo 8.4 del pliego de condiciones administrativas.

Presentación de las proposiciones: El plazo de presentación finalizará el día 2 de septiembre de 1991, a las catorce horas, y deberán ser entregadas en el Registro General de Entrada de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

Apertura y examen de las proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas. En el supuesto de que dicha fecha recayera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones administrativas y el proyecto podrán ser examinados en la Secretaría Técnica del Departamento de Urbanismo, Arquitectura y Medio Ambiente.

Durante el plazo de ocho días, contados desde la publicación del presente anuncio, estarán expuestos al público los pliegos de condiciones económico-administrativas, a efectos de formulación de las alegaciones que se estimen pertinentes.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en y CIF número

Expone:

1.º Que conoce los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas para la contratación mediante concurso público de los trabajos de

2.º Que declara bajo su responsabilidad que el ofertante tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar dichos trabajos y reúne los requisitos específicos exigidos para su contratación, no hallándose comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace asimismo declaración expresa y responsable de que el ofertante se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social.

4.º Que caso de que se adjudique el contrato, se compromete a realizar los trabajos en un plazo de, por la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 24 de junio de 1991.-La Secretaria técnica, María Munt.-6.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta para la urbanización de Bajo Solana, 2.ª fase.

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 11 de abril de 1991, el pliego de condiciones particulares que ha de regir en la contratación mediante subasta de las obras de urbanización Bajo Solana, 2.ª fase, aceras en casco urbano y pavimentaciones en pedanías, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización Bajo Solana, 2.ª fase, aceras en casco urbano y pavimentaciones en pedanías.

Tipo de licitación: 29.734.364 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantías: 329.344 pesetas la provisional y 658.688 pesetas la definitiva.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría, de nueve a catorce horas.

Proposiciones: Se presentarán en el Ayuntamiento de Abarán, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», conforme al modelo de proposición que figura en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a transcurrido el plazo de presentación de plicas.

Abarán, 18 de junio de 1991.-La Alcaldesa-Presidenta, María Modesta Morte Nicolás.-5.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Desratización de la villa.

En virtud del acuerdo adoptado por el Pleno municipal en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1991, se hace público el pliego de condiciones aprobado, que ha de regir el procedimiento de contratación del Servicio de Desratización de la villa.

Expediente: 1991-S1(1)43.

Objeto: Concurso público para la contratación del Servicio de Desratización de la villa.

Tipo de licitación: No se señala.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, plaza de Ernesto Erkoreka, 6. 3.º (Bilbao), de nueve a trece horas, de lunes a viernes (laborables). Asimismo se pone de manifiesto que el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la dirección indicada.

Presentación de plicas: En el Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio de este Ayuntamiento, a las diez horas del viernes siguiente al día de terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Bilbao, 25 de mayo de 1991.-El Secretario general.-5.517-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para la contratación del transporte marítimo de agua de Algeciras a Ceuta, con carácter de urgencia.

Conforme a lo acordado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada por el ilustre Pleno municipal, de fecha 28 de junio de 1991, se convoca concurso para contratar el transporte marítimo de agua de Algeciras a Ceuta.

Durante el plazo previsto para la presentación de las plicas podrá consultarse el expediente en la dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la ciudad, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones.

Dependencia: «Aguas de Ceuta, Empresa Municipal. Sociedad Anónima», sita en calle Solís, número 1, edificio «San Luis».

Objeto del concurso: El objeto del concurso es el transporte marítimo de agua con destino al abastecimiento de la ciudad de Ceuta, mediante dos buques, uno con agua tratada y otro sin tratar, previas las autorizaciones pertinentes, respetando las demás condiciones del pliego.

Precio de la licitación: El precio de la licitación se fija mediante dos elementos:

Uno, los licitadores especificarán en su oferta el precio del metro cúbico de agua a transportar.

El segundo lo constituye el importe de la tarifa G.3, a abonar a las Juntas de los Puertos de Algeciras-La

Línea y de Ceuta, y cuyas cuantías se indicarán al adjudicatario para su abono, una vez conocidas por el Ayuntamiento de Ceuta las notificaciones de las liquidaciones practicadas, que se incluirán en el precio del metro cúbico de agua.

Concepto a incluir en el metro cúbico transportado: El precio se ofertará por metro cúbico transportado, que comprende: El alquiler del buque, incluyendo horas extras, tripulación y oficiales, gastos de movimientos del barco, tarifas de puertos G-1 y G-2, ayuda remolcadores, practicas, amarradores, combustibles, consignación, aduanas, sanidad y cualquier otro gasto derivado del transporte, así como los impuestos, etc.

Volumen de metros cúbicos a transportar:

A) Para agua no tratada: El volumen de metros cúbicos a transportar será, como mínimo, de 1.000.000, prorrogables por volúmenes de 150.000 metros cúbicos, a opción del Ayuntamiento de Ceuta, comunicándose al adjudicatario con un preaviso de siete días antes de finalizar cada volumen contratado.

Caso necesario por razones técnicas justificadas, la oferta del precio del metro cúbico se realizará estimando el transporte total de 1.000.000 de metros cúbicos, en un plazo no superior a dos meses.

B) Para agua tratada: El volumen de metros cúbicos a transportar será de: 6.000 metros cúbicos/día hasta el 31 de diciembre de 1991, prorrogables por periodo de quince días, a opción del Ayuntamiento de Ceuta, comunicándose al adjudicatario con un preaviso de siete días.

Duración del contrato: La duración del contrato estará en función del tiempo necesario para el transporte del volumen de metros cúbicos contratados.

Cuando el Ayuntamiento estime necesaria la iniciación del transporte marítimo de agua, lo comunicará al adjudicatario, indicando la fecha en que el buque habrá de estar en perfectas condiciones, tras ser sometido a las pruebas que se establecen en las cláusulas séptima y octava del presente pliego, en el puerto de Algeciras, terminal Duque de Alba, disponiendo para ello de un plazo no superior a diez días contados a partir de la notificación.

De igual manera, se procederá cuando se trate de la reanudación en el transporte marítimo.

Si las circunstancias del abastecimiento de agua, atendiendo al régimen pluviométrico, hacen necesario una interrupción en el transporte marítimo de agua, el Ayuntamiento de Ceuta la comunicará al adjudicatario con un preaviso de siete días.

Sugerencias: Los ofertantes podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerla más conveniente que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del servicio del transporte marítimo de agua y se obtenga el coste más reducido posible por metro cúbico de agua transportado, así como la mayor cantidad de agua transportada.

Garantías provisional y definitiva: Se acreditará mediante el correspondiente resguardo en la Caja del Ayuntamiento de Ceuta o en la General de Depósitos o sucursales de la misma, una fianza de 500.000 pesetas, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113, 7, del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Quedando el adjudicatario obligado a constituir una garantía definitiva que resulta de la aplicación del artículo 124 de la Ley de Contratos del Estado.

Proposiciones, presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente también hábil en que aparezca inserto el anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Ceuta, sito en la plaza de África, sin número, hasta las catorce horas del citado día.

Los concursantes adjuntarán a las proposiciones la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal.

- b) Poder notarial en caso de actuar en nombre o representación de otra persona o Entidad.
- c) Si el licitador fuese persona jurídica, acreditación de su personalidad, mediante presentación de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.
- e) Alta de la licencia fiscal del impuesto industrial.
- f) Recibo o justificantes de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales.
- g) Resguardo de la fianza provisional.
- h) Certificado de la clase de productos transportados en las tres últimas cargas, con especificación de los puertos de embarque y desembarque.
- i) Tratándose de persona extranjera, acreditar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la celebración del contrato de conformidad con la legislación vigente en la materia.
- j) Referencias económicas del licitador, así como las técnicas.
- k) Oferta económica.

Las proposiciones, acompañadas de la documentación referida, se presentarán en sobre cerrado, donde figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para optar al concurso del transporte marítimo de agua entre Algeciras y Ceuta.»

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se verificará públicamente a las doce horas del cuarto día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial y procediéndose de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado.

Modelo de proposición: Las ofertas deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don/doña, con documento nacional de identidad número (o número de identificación fiscal), con domicilio en, calle, actuando en nombre de, o de, enterado del pliego de condiciones establecidas para la contratación, por concurso, del transporte marítimo de agua entre los puertos de Algeciras-La Línea y Ceuta, se compromete a realizar el mismo, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones y en los precios, forma y período que a continuación se especifican.

(Lugar, fecha y firma.)

Ceuta, 12 de julio de 1991.—El Secretario general, Rafael Lirola Catalán.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración de ACEMSA, Rafael Montero Palacios.—6.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcela ubicada en el polígono industrial.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el día 17 de julio de 1991 el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para la enajenación de la parcela de 12.000 metros cuadrados, al sitio de la Estación, por lo que durante ocho días se admiten reclamaciones contra el mismo, y durante veinte días proposiciones a la subasta, quedando este último plazo en suspenso, caso de que se presentase alguna reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

1. **Objeto:** Venta de una parcela ubicada en el polígono industrial de esta localidad, al sitio de la Estación, con una superficie de 12.000 metros cuadrados.
2. **Tipo de licitación:** Será 520 pesetas el metro cuadrado, mejorado al alza.
3. **Condiciones:** Las estipuladas en el pliego de condiciones jurídico económico-administrativas aprobado, el cual estará a disposición de cuantos estén interesados en la presente subasta, en el Ayuntamiento.

4. **Fianza provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación.

5. **Presentación de proposiciones:** En el Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados desde la última publicación del presente anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6. **Apertura de proposiciones:** En el Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

7. **Fianza definitiva:** El 6 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la venta de la parcela de 12.000 metros cuadrados, convocada por el Ayuntamiento de Olmedo».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o número de identificación fiscal.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

Olmedo, 18 de julio de 1991.—El Alcalde, José A. González Caviedes.—6.315-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcela ubicada en el polígono industrial.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el día 17 de julio de 1991 el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para la enajenación de la parcela de 1.850 metros cuadrados, al sitio de la Estación, por lo que durante ocho días se admiten reclamaciones contra el mismo, y durante veinte días proposiciones a la subasta, quedando este último plazo en suspenso, caso de que se presentase alguna reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

1. **Objeto:** Venta de una parcela ubicada en el polígono industrial de esta localidad, al sitio de la Estación, con una superficie de 1.850 metros cuadrados.
2. **Tipo de licitación:** Será 750 pesetas el metro cuadrado, mejorado al alza.
3. **Condiciones:** Las estipuladas en el pliego de condiciones jurídico económico-administrativas aprobado, el cual estará a disposición de cuantos estén interesados en la presente subasta, en el Ayuntamiento.

4. **Fianza provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación.

5. **Presentación de proposiciones:** En el Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados desde la última publicación del presente anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6. **Apertura de proposiciones:** En el Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

7. **Fianza definitiva:** El 6 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la venta de la parcela de 1.850 metros cuadrados, convocada por el Ayuntamiento de Olmedo».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o número de identificación fiscal.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

Olmedo, 18 de julio de 1991.—El Alcalde, José A. González Caviedes.—6.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcela ubicada en el polígono industrial.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el día 17 de julio de 1991 el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para la enajenación de la parcela de 2.340 metros cuadrados, al sitio de la Estación, por lo que durante ocho días se admiten reclamaciones contra el mismo, y durante veinte días proposiciones a la subasta, quedando este último plazo en suspenso, caso de que se presentase alguna reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

1. **Objeto:** Venta de una parcela ubicada en el polígono industrial de esta localidad, al sitio de la Estación, con una superficie de 2.340 metros cuadrados.
2. **Tipo de licitación:** Será 730 pesetas el metro cuadrado, mejorado al alza.
3. **Condiciones:** Las estipuladas en el pliego de condiciones jurídico económico-administrativas aprobado, el cual estará a disposición de cuantos estén interesados en la presente subasta, en el Ayuntamiento.

4. *Fianza provisional:* 3 por 100 del tipo de licitación.

5. *Presentación de proposiciones:* En el Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados desde la última publicación del presente anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6. *Apertura de proposiciones:* En el Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

7. *Fianza definitiva:* El 6 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la venta de la parcela de 2.340 metros cuadrados, convocada por el Ayuntamiento de Olmedo».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o número de identificación fiscal.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

Olmedo, 18 de julio de 1991.-El Alcalde, José A. González Caviedes.-6.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcela ubicada en el polígono industrial.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el día 17 de julio de 1991 el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para la enajenación de la parcela de 3.280 metros cuadrados, al sitio de la Estación, por lo que durante ocho días se admiten reclamaciones contra el mismo, y durante veinte días proposiciones a la subasta, quedando este último plazo en suspenso, caso de que se presentase alguna reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

1. *Objeto:* Venta de una parcela ubicada en el polígono industrial de esta localidad, al sitio de la Estación, con una superficie de 3.280 metros cuadrados.

2. *Tipo de licitación:* Será 800 pesetas el metro cuadrado, mejorado al alza.

3. *Condiciones:* Las estipuladas en el pliego de condiciones jurídico económico-administrativas aprobado, el cual estará a disposición de cuantos estén interesados en la presente subasta, en el Ayuntamiento.

4. *Fianza provisional:* 3 por 100 del tipo de licitación.

5. *Presentación de proposiciones:* En el Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados desde la última publicación del presente anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6. *Apertura de proposiciones:* En el Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

7. *Fianza definitiva:* El 6 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la venta de la parcela de 3.280 metros cuadrados, convocada por el Ayuntamiento de Olmedo».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o número de identificación fiscal.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

Olmedo, 18 de julio de 1991.-El Alcalde, José A. González Caviedes.-6.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia licitación para la construcción de un aparcamiento subterráneo que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público en las calles Jerusalén y Jericó.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 5 de febrero de 1991, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público en las calles Jerusalén y Jericó.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiendo presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito entre las calles Jerusalén y Jericó. El adjudicatario deberá realizar las obras previstas en el proyecto de ejecución que, redactado en base al proyecto de concesión, presentará en este Ayuntamiento en el plazo de

quince días a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será el fijado en función de la propia licitación, con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones se encuentran de manifiesto en la oficina técnica de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional debe presentarse de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 90 del mismo Reglamento.

6. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Parla para la adjudicación de la concesión de bienes de dominio público con objeto de constituir un aparcamiento subterráneo en los terrenos situados entre las calles Jerusalén y Jericó, manifiesta:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

a) Plazo de utilización: años.

b) Canon: pesetas/año.

c) Tarifas tipo: pesetas.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En el Registro Municipal, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles del plazo de información pública.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en las dependencias municipales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes, se ha otorgado el derecho de tanteo a la «Sociedad Cooperativa Aparcamientos Inlapark».

Parla, 9 de julio de 1991.-El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.-3.575-10.

Resolución del Ayuntamiento de Tegueste (Tenerife) por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 124.1 del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que este Ayuntamiento adjudicó los siguientes concursos:

1. Concesión de los servicios urbanos de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos «basuras» en el municipio de Tegueste, adjudicado por el Ayuntamiento Pleno el día 15 de marzo del año en curso, a la Empresa «Cespasa», por la cantidad de 25.668.932 pesetas, por un plazo de cuatro años.

2. Concesión de la explotación del servicio municipal de agua potable del municipio de Tegueste, adjudicado por el Ayuntamiento Pleno el mismo día, a la Empresa «Seragua», por la cantidad de 10,70 pesetas por metro cúbico facturado, con arreglo a las condiciones recogidas en el Pliego de condiciones económico-administrativas y técnico facultativas, por un plazo de diez días.

Tegueste, 21 de marzo de 1991.-El Alcalde.-5.318-E.